



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.13. 0001092

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0008492 del 27 de noviembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de enero del 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **CONSTRUCTORA BIXANDER C.A.**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Suplente Encargado de la notaría Séptima del cantón Guayaquil, el 6 de diciembre de 1984, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 22 de enero de 1985.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ing. Boris Uscocovich Guerrero, cuyo nombramiento no fue emitido.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al Ing. Miguel Gonzalo Enríquez López en reemplazo del Ing. Boris Uscocovich Guerrero para el cargo de Liquidador de la compañía **CONSTRUCTORA BIXANDER C.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

22 FEB 2013 ✓

Abel. Ronquillo
AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

26 FEB 2013 ✓

Ing. Miguel Enríquez López
CC. 0900453580

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:9.477
FECHA DE REPERTORIO:01/mar/2013
HORA DE REPERTORIO:11:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Marzo del dos mil trece queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.13.0001092, dictada el 22 de febrero del 2013, por el Director jurídico de disolución y liquidación de compañías de la intendencia jurídica de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **CONSTRUCTORA BIXANDER C.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **MIGUEL GONZALO ENRIQUEZ LOPEZ**, de fojas 25.663 a 25.664, Registro Mercantil número 4.107.

ORDEN: 9477




AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 04 de marzo de 2013

REVISADO POR: /

Nº 0496322

IMP. IGM. 2011

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE G. AYAC. IL

19 ABR 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

Ortiz Alvarez

2268810 27